



ACTA DE RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR

PROCESO CAS N° 014-2020-MDB [1] ESPECIALISTA EN PATRIMONIO

Siendo las 10.00 horas del día 29 de diciembre de 2020, en aplicación del art. 3º, del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y el Art. 8º de la Ley N° 29849, que regula el Régimen Laboral Especial del Decreto Legislativo 1057, se reunieron en la Subgerencia de Gestión Recursos Humanos, los integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso CAS N° 015-2020-MDB, con la finalidad de realizar la evaluación de las hojas de vida presentadas, por el personal correspondiente. Siendo la calificación correspondiente la siguiente:

1. ETAPA DE EVALUACION SIN PUNTAJE

POSTULANTES		
Nº	CONVOCATORIA	P-014
1	MOSQUERA RUDAS, SEGUNDO JESUS	APTO

La calificación del postulante, como Apto ó No Apto, dependerá de su cumplimiento o no del perfil de puesto. Si el postulante es calificado como Apto, se asignarán puntajes a su experiencia, cursos y/o estudios de especialización y otros factores de ser el caso, puntajes que sumarán el puntaje final del candidato.

2. ETAPA DE EVALUACIÓN CON PUNTAJE

EVALUACIONES PUNTAJE	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA	CAPACITACION DE SERVICIO REQUERIDO	CONOCIMIENTOS REQUERIDOS	TOTAL
PUNTAJE MÍNIMO = 20					
PUNTAJE MÁXIMO = 25					
MOSQUERA RUDAS, SEGUNDO JESUS	24	25	CUMPLE	CUMPLE	49

Las entrevistas se realizarán, según el cronograma establecido.



**MUNICIPALIDAD
DE BARRANCO**

SUBGERENCIA DE
GESTIÓN DE RECURSOS
HUMANOS

3. ENTREVISTA

Nº	NOMBRES	ENTREVISTA 30/12/2020
1	MOSQUERA RUDAS, SEGUNDO JESUS	10:15 AM

Las entrevistas se realizarán de manera presencial, en el horario establecido para cada candidato, además se realizará una prueba escrita, la entrevista se realizará en el Palacio Municipal, Av. San Martín S/N, Parque Municipal, Barranco. La entrada es por la parte posterior.

